



**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD
SEDE: SECCIONAL SANTANDER**

Informe año:	Ciclo 2018		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	21	08	2018

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR					
PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.			
		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
			14	08	2018
ESTRATÉGICOS:	Dirección Institucional Planeación Estratégica Comunicación Judicial				
MISIONALES:	Administración de la Carrea Judicial Reordenamiento Judicial Mejoramiento de la Infraestructura Física Gestión de la Formación Judicial Registro y Control de abogados y auxiliares de la Justicia Administración de Justicia Penal				
APOYO:	Gestión Documental Gestión de Seguridad y salud ocupacional Gestión Humana Gestión Tecnológica Adquisición de bienes y servicios Administración de la seguridad Gestión Financiera y presupuestal Gestión de la información estadística Asistencia Legal				
EVALUACIÓN Y MEJORA:	Mejoramiento del SIGCMA Auditoría Interna				
Nombre del Auditor Interno:	María Ludín Rincón Duran		Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoría Interna desarrollado por Auditado.		SI NO
Nombre del Auditado:					X
Se socializó el Informe final de la Auditoría Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoría.	SI	NO	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoría externa- Auditoría del ICONTEC-		SI NO
	X				X
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoría interna realizado.	SI	NO	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorías anteriores, en la auditoría realizada en la vigencia anterior.		SI NO
	X				X
Quedó copia del informe final de auditoría interna realizado en la Dependencia.	SI	NO	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.		SI NO
	X				X
OBSERVACIONES:					



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA PRESENTE VIGENCIA					
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.			
ESTRATÉGICOS:	Dirección Institucional Planeación Estratégica Comunicación Judicial	Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
MISIONALES:	Administración de la Carrea Judicial Reordenamiento Judicial Mejoramiento de la Infraestructura Física Gestión de la Formación Judicial Registro y Control de abogados y auxiliares de la Justicia Administración de Justicia Penal		14-21	08	2018
APOYO:	Gestión Documental Gestión de Seguridad y salud ocupacional Gestión Humana Gestión Tecnológica Adquisición de bienes y servicios Administración de la seguridad Gestión Financiera y presupuestal Gestión de la información estadística Asistencia Legal		14-15	08	2018
EVALUACIÓN Y MEJORA:	Mejoramiento del SIGCMA Auditoría Interna		15	08	2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		13	08	2018		21	08	2018

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
María Ludín Rincón Durán	3178860349	ludinrincon@hotmail.com	Jorge Francisco Chacón Navas	3134213597	jchaconn@cendoj.ramajudicial.gov.co
			William Espinosa Santamaría	3222178474	wespinosasantamaria@gmail.com
			Andrea Camila Antivar Quintero	3178222172	andreantivar@gmail.com

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO:

Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad: SGC del SPA articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001:2015 y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA-SGC.



ALCAN CE:

Verificación de los requisitos de las NTC ISO 9001:2015 a los procesos del SIGCMA del Consejo Seccional de la Judicatura, Dirección Seccional de Administración de Justicia, la Jurisdicción Contenciosa administrativa: Tribunal, Secretaría, Juzgados, Centro de Servicios y Sistema Penal Acusatorio de Bucaramanga

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander, Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, la Jurisdicción Contenciosa administrativa: Tribunal, Secretaria, Juzgados, Centro de Servicios y Sistema Penal Acusatorio de Bucaramanga

CRITERIOS DE LA AUDITORIA:

Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 19011:2012, los documentos propios y los de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA-SGC.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD

3.1. RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD		
			NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORÍA (anotar el numeral de los requisitos auditados)
1	Descripción: Evidencia:				

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

Dirección Institucional: Seguimiento del Sistema Penal Acusatorio mediante el comité del SPA
Planeación Estratégica: Planes operativos por procesos y seguimiento de los mismos trimestralmente
Comunicación Judicial: Control de las comunicaciones emitidas por el Consejo Seccional de la Judicatura de Santander, Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial y Sistema Penal Acusatorio a través de la matriz de comunicaciones
Administración de la Carrea Judicial: Control de la publicación, a través del portal web de la Rama Judicial, de las listas de aspirantes y registro de elegibles de las convocatorias No. 2 y No.3
Reordenamiento Judicial: Propuestas de reordenamiento con soportes estadístico fiables que reportan los despachos en el SIERJU.
Mejoramiento de la Infraestructura Física: Control del proceso por medio de hojas de Excel. Visitas técnicas a Despachos. Necesidades detectadas con proyectos de presupuesto. Control de mantenimiento de aires.
Gestión de la Formación Judicial: Por medio de planillas en EXCEL se controla el recibo de circulares por parte de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla
Registro y Control de abogados y auxiliares de la Justicia: Remisión de solicitudes a la URNA semanalmente
Administración de Justicia Penal: Mejoramiento e incremento considerable en la realización de audiencias virtuales.
Gestión Documental: Trazabilidad de la gestión documental de los procesos del SIGCMA a través del SIGOBIUS
Gestión de Seguridad y salud ocupacional: Control del Plan de trabajo del proceso para la vigencia 2018
Gestión Humana: Debido a un mayor control sobre el proceso de nómina, se redujo las QRS por errores en la liquidación de la nómina.
Gestión Tecnológica: Creación de un software interno de mesa de ayuda, para todos los requerimientos a nivel seccional. El servicio lo califica el usuario. Esta herramienta permite tener estadísticas permanentes y control del seguimiento del servicio.
Adquisición de bienes y servicios: Gestión del área en documentar y controlar las actividades propias por medio de relaciones en Excel. Se creó una Hoja de Ruta para la carpeta de contratación.
Administración de la seguridad: Incremento de los CCTV en las sedes de la Rama Judicial en Santander
Gestión Financiera y presupuestal: Control de la cadena presupuestal a través de toquen para ingreso al SIIF por servidor



judicial del área.

Gestión de la información estadística: Control mediante hojas de Excel, sobre el registro de la información estadística por juzgados de todo el Departamento.

Asistencia Legal: Incremento de fallos favorables a la Nación en el año actual, nuevos argumentos de defensa, mejoramiento de la etapa probatoria para mejorar la defensa.

Mejoramiento del SIGCMA: Plataforma estratégica a través de carpeta compartida en los equipos de cómputo de los servidores Judiciales pertenecientes a los procesos del SIGCMA

Auditoria Interna: Control y seguimiento a los programas de auditoria planeados en el año actual.

Jurisdicción de lo Contencioso Administrativa:

Se evidenció el uso de herramienta para presentar la información documentada de la plataforma estratégica (misión, visión, política, objetivos) y demás documentos del sistema de gestión de calidad de la Jurisdicción, información que se encuentran de conformidad con lo establecido en la norma ISO 9001:2015.

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Planeación Estratégica: Profundizar en los análisis de seguimiento trimestral de los planes operativos por proceso.

Comunicación Judicial: Incluir dentro de la matriz de comunicaciones de la Seccional la información a comunicar por la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, una vez éste allegue trimestral la información correspondiente.

Administración de la Carrea Judicial: Revisar y precisar el mapa de riesgos.

Gestión de la Formación Judicial: Llevar un mayor control de las actividades a realizar por el Consejo Seccional en apoyo a la formación académica realizada por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla en Santander.

Registro y Control de abogados y auxiliares de la Justicia: Mejorar el control de los productos entregados al usuario.

Administración de Justicia Penal: Realizar nuevas jornadas de comunicación de la plataforma estratégica del SGC de los Juzgados del Sistema Penal Acusatorio.

Gestión de Seguridad y salud ocupacional: Profundizar el análisis general de los datos sobre la investigación de los accidentes de la seccional.

Jurisdicción de lo Contencioso Administrativa:

Se sugiere mantener la implementación de la información documentada del Sistema de Gestión de la Jurisdicción.

3.4 CONCLUSIONES

Se concluye que los Sistemas Integrado de Gestión de Control de la Calidad y el Medio Ambiente SIGCMA y Sistema de Gestión de Calidad del SAP - Seccional Santander y la jurisdicción de lo Contencioso Administrativa, de acuerdo con la auditoria interna realizada en la fecha, se encuentran implementados de conformidad con la Normas y se han mantenido, aunque existen oportunidades de mejora que deben ser abordadas oportunamente, con el fin de garantizar la eficacia, eficiencia y efectividad de estos de conformidad con los requisitos establecidos en la norma NTCISO 9001:2015 SIGC.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITOR LIDER

NOMBRE

FIRMA

FECHA

María Ludín Rincón Durán

21-08-2018